



Los haberes de la Corte, como rehenes

LA DIVISA DEL PODER

**ADRIÁN
TREJO**



engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Morena ha decidido tomar como rehenes los haberes de retiro de los ministros de la Corte, a cambio de que voten en contra el proyecto del ministro **Juan Luis González Alcántara**, que propone la invalidez parcial de la reforma judicial.

La embestida en contra de los magistrados que anunciaron su renuncia y su declinación a participar en el concurso para elegir a los nuevos juzgadores en el país, comenzó desde Palacio Nacional, cuando la presidenta **Claudia Sheinbaum** los acusó de llevarse “un montón de dinero”.

Como era previsible, en la Cámara de Senadores, **Gerardo Fernández Noroña**, y en la de Diputados, **Ricardo Monreal**, se sumaron a la descalificación pero, además, agregaron la amenaza de que podrían “no aceptarles su renuncia”.

Esta posición, que equivale a un chantaje sin máscara, contraviene incluso la propia reforma aprobada por Morena y sus socios.

De acuerdo al artículo séptimo transitorio de dicha reforma, se permite la renuncia de los ministros pero en ningún lugar se habla de la posibilidad de rechazarla.

“Las ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que concluyan su encargo por no postularse o no haber sido electos en la elección extraordinaria del año 2025, no serán beneficiarias de un haber por retiro, salvo cuando presenten su renuncia al cargo antes de la fecha de cierre de la convocatoria señalada en la fracción I del artículo 96 de este Decreto, misma que tendrá efectos al 31 de agosto de 2025; en estos casos, el haber de retiro será proporcional al tiempo de su desempeño”, dice el artículo en cuestión.

Así las cosas, en los hechos Morena está

tratando de hacer un trueque: que se vote en contra del proyecto de González Alcántara a cambio de los haberes de retiro consignados en la propia reforma judicial, es decir, en la Constitución.

La Corte anunció que el proyecto del ministro González será debatido a partir del martes 5 de noviembre.

No se sabe cuánto tiempo podrá tardarse la discusión, pero lo que sí se puede anticipar, es que el pleno se convertirá en un circo romano.

♦♦♦

Mintió con todas las agravantes la senadora **Cynthia López Castro**, cuando justificó su ausencia en la votación de la “supremacía constitucional” argumentando que se le “había bajado la presión”.

En realidad, lo que le ocurrió fue todo lo contrario, le aumentó la presión, pero de **Adán Augusto López**, para que se escondiera en ese momento clave para la vida política del país.

Cierto es que el voto de López Castro no fue necesario para que pasara la reforma morenista, pero fue el “voto de emergencia”, por si algo no salía como los morenistas esperaban.

Ayer la legisladora anunció que abandonaba la fracción del PRI “por diferencias” con su dirigencia nacional.

Ya se verá en los próximos días con la camiseta guinda o la verde, porque el fin de semana se dio cuenta “de esas diferencias” que no notó antes de ser postulada a la senaduría.

♦♦♦

El secretario General de Gobierno del estado de Hidalgo, **Guillermo Olivares**, acusó ayer a la dirigencia de la Sociedad Cooperativa de la Cruz Azul de no haberse presentado a una reunión de “conciliación” con quienes tienen tomada la planta de cemento en Tula.

La directiva de la Cooperativa, aseguró que no fue convocada a tal reunión con quienes llamó los “secuestradores” de la planta.

“La ley y las sentencias judiciales no se negocian. El secretario de Gobierno insiste en no cumplir la ley. No existe ningún recurso legal a través del cual puedan ignorarse las resoluciones tomadas en tribunales locales y federales”, afirmó la directiva en un comunicado.